# ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 13/2016

***Contratación Directa N° 10/2016***

***"Servicios de Consultoría para Implementación de Normas de Calidad p/Laboratorios de Calibración y Ensayo"***

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veinte y siete días del mes de setiembre de dos mil diez y seis, siendo las 10:50 horas se reúnen en la oficina del Proyecto DeTIEC, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para analizar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Ofertas N° 18, de fecha 22 de setiembre de 2016, en el proceso de Llamado a Contratación Directa N° 10/2016, para la contratación de *"Servicios de Consultoría para Implementación de Normas de Calidad p/Laboratorios de Calibración y Ensayo"*, y emitir las recomendaciones respectivas.

**a) Antecedentes**

- El Acta de Comité de Evaluación N° 07/2016 de fecha veinte de setiembre de 2016 donde se aprueba la evaluación técnica y se autoriza a la apertura de oferta económica.
- La Invitaciones cursadas a las empresas: 1) Strategós Management Consulting Training 2) Carlos Roberto Álvarez Estévez.

**b) Acta de Apertura**

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas N° 18/2016, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, en fecha 22 de setiembre de 2016, siendo las 09:00 horas, contando con la presentación de ofertas de las empresas: **STRATEGOS M.C.T. y Carlos Roberto Álvarez Estévez.**

| | Oferente | SOBRE N° 2 Propuesta Económica Precio Total IVA Incluido |
|---|---|---|
| 1 | Carlos Roberto Álvarez Estévez | 89.600.000.- |
| 2 | Strategós M.C.T. | 89.600.000.- |

**c) Aspecto Económico**

El sistema de adjudicación establecida en la Carta de Invitación es **por el Total** y tratándose de una Consultoría se estableció que la modalidad de la misma es de **Presupuesto Fijo,** por lo que en el proceso de selección se realizó la evaluación técnica y los ítems del llamado que tengan más de 70 puntos, serán analizados económicamente a fin de constatar que el costo de la oferta presentada están dentro del presupuesto asignado al llamado; conforme al Artículo 96°, Selección basada en Presupuesto Fijo del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Se observa en el cuadro anterior que las Propuestas Económicas cumplen con el presupuesto previsto en la Carta de Invitación del llamado.

**d) Capacidad Técnica y Experiencia:**

El puntaje obtenido es el siguiente:

- *Strategós M.C.T.* *100 puntos*
- *Carlos Roberto Álvarez Estévez* *98 puntos*

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PROYECTO DETIEC COF 04/10

**e) Conclusión**

En base a las consideraciones expuestas, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º de la Ley Nº 2.051/03, y los Art. 58º al 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer:

Adjudicar el presente llamado al oferente con puntaje más alto, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos:

- **Por el Total a la empresa "STRATEGÓS M.C.T." por el monto total de Gs. 89.600.000.- (Guaraníes Ochenta y Nueve Millones, Seiscientos Mil).-**

Siendo las 11:20 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

**Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren**
Miembro del Consejo

**Ing. Ricardo Díaz Martínez**
Miembro del Consejo

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROYECTO DETIEC COF 04/10

**Lic Hugo Alfredo Recalde**
Miembro del Consejo

**Lic. Julio Paniagua**
Director General de Administración y Finanzas

**Abog. Diego Molinas**
Asesor Legal del CONACYT